

| MÓDULO | MATERIA | ASIGNATURA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER |
|--|---------|------------|---|----------|----------|----------|
| TEÓRICO-APLICADO | X | | 2017-18 | 2º | 3 | OPTATIVO |
| PROFESOR | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | | |
| Dr. Juan Manuel Fernández Millán | | | Facultad de Ciencias Sociales de Melilla. UGR. C/ Santander nº1 Melilla, 52071 650787471 E-mail: fmillan1963@gmail.com | | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | | |
| | | | Lunes y miércoles de 9:00 a 12:00h. | | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | | |
| Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense | | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | | |
| - Ninguno. | | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER) | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la prevención de conductas desadaptadas de aparición en catástrofes. - Intervención en intentos de suicidio y con familiares de suicidas. - Intervención tras la ocurrencia de una emergencia o catástrofe. -Trastornos, síntomas y síndromes asociados a catástrofes. Terapias. | | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO | | | | | | |
| GENERALES | | | | | | |
| <p>CG1. Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.</p> <p>CG2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.</p> | | | | | | |



ESPECÍFICAS

CE9. Aprender los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.

CE10. Saber diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.

TRANSVERALES

CT3. Ser capaz de divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Cuáles son los modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología Jurídica y Forense, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados.
- Cómo intervenir en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.
- Divulgar y comunicar de forma eficaz, entre otros, a destinatarios, profesionales, responsables institucionales y población general, los resultados de las diferentes fases del proceso de evaluación e intervención.

El alumno será capaz de:

- Abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Prevención y planificación de emergencias
- Tema 2. Intervención con damnificados
- Tema 3. Apoyo psicológico al personal humanitario
- Tema 4. Reacciones psicológicas ante las catástrofes.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández-Millán, J. M. (2013). *Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes*. Madrid: Pirámide.



ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/watch?v=7-dplEGtCso>
<https://www.youtube.com/watch?v=0qqOmX9KDHk>
<https://www.youtube.com/watch?v=Syb3dUn2Ozc>
<https://www.youtube.com/watch?v=Fv0lleySixA10>

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Enseñanza Virtual.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son la siguientes:

| ACTIVIDADES FORMATIVAS. | Horas | Presencialidad % |
|--|-------|------------------|
| Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo). | 30 | 0 |
| Actividades de estudio. | 15 | 0 |
| Contenidos teóricos a través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas (disponibles en plataforma online). | 20 | 0 |
| Lectura, análisis y reflexión del material teórico-aplicado (disponibles en plataforma online). | 5 | 0 |
| Tutorías online. | 5 | 0 |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016; la cual *modifica la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013*).

| Criterios | Puntuación |
|--|------------------|
| Examen escrito (prueba objetiva tipo test) | 3 |
| Presentación de trabajos y/o proyectos. | 7 |
| Total | 10 puntos |

Nota. En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN ADICIONAL

OBSERVACIONES. Materia impartida de forma virtual todos los contenidos (3 ECTS).



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**